



Primer Hospital acreditado en Chile  
por la Joint Commission International.



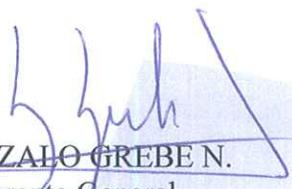
SANTIAGO, 03 de Marzo de 2011  
GG-05

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av.Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

De nuestra consideración :

A través de la presente informamos a usted que el Directorio de Clínica Las Condes S.A., en sesión celebrada el 02 de Marzo de 2011, y en virtud de las facultades otorgadas en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de Abril de 2008, acordó por unanimidad el aumento del valor de colocación de la acción, correspondiente al aumento de capital acordado en dicha Junta de Accionistas, esto es, de \$ 42.500 por acción a \$ 50.000 por acción . El Directorio acordó también que este nuevo valor se haga efectivo a contar del 15 de Marzo de 2011.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

  
GONZALO GREBE N.  
Gerente General  
CLINICA LAS CONDES S.A.

GGN/gn  
cc. : Archivo